



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 50/2025
APORTACIÓN PARA LA MUTUAL DEL CLERO 2026

A todo el Presbiterio Diocesano de Guadalajara:

Les envío un saludo fraternal, que Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, ilumine su esperanza en esta parte última del AÑO JUBILAR 2025.

El Embo. Sr. Cardenal D. JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA nos pide colaborar diligentemente a todos los sacerdotes del Presbiterio en una expresión de fraterna solidaridad, a través de la cooperación económica de la MUTUAL DEL CLERO, mirando siempre la realidad de los sacerdotes enfermos y el cuidado a los que, habiendo entregado su vida en las labores pastorales por el Reino de Dios, hoy padecen el peso de los años o de sus padecimientos.

Es este contexto y bajo las consideraciones de la administración anterior, se actualiza el monto para la MUTUAL DEL CLERO, que son una expresión no sólo de caridad, sino de justicia, que ha de animar a los discípulos de Cristo, en un fuerte un llamado a la sinodalidad. Para el año 2026, las aportaciones quedarán de la siguiente manera:

Mutual Personal	\$ 16,500.ºº
Mutual Institución	\$ 16,500.ºº

Que la Divina Providencia los bendiga, y que la intercesión de Nuestra Señora de Zapopan, Patrona de la *Arquidiócesis de Guadalajara*, acompañe su ministerio sacerdotal.

Guadalajara, Jal., a 8 de diciembre de 2025, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María.

MONS. MANUEL GONZÁLEZ VILLASEÑOR
Obispo Auxiliar de Guadalajara y
Coordinador de la Mutual del Clero

P BRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot.A5110/2025